

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 7 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, Órgano Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia en Andalucía, por el que se hacen públicas las Resoluciones de Grado de dependencia que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 31 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones en el último domicilio conocido sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio, que se ha dictado acuerdo de inicio revisión de grado de dependencia por el Servicio de Valoración de la Dependencia, haciendo saber a la interesada que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Departamento de Gestión Administrativa e Informes de este Organismo, sito en Granada, Avda. Madrid, núm. 7, 2.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE	ACTO
75933180Z	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ANAÍS	SAAD01-18/187319/2007-40	INICIO REV. GRADO DEPENDENCIA

Granada, 7 de mayo de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.